



DTCI

**202538500562081**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 26 de 2025

**Señor**

PEREZ SOY

NO REGISTRA

@erizop

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500671372 del 12 de mayo de 2025 - Avenida Calle 53 con Carrera 37 A - Localidad de Teusaquillo.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido esta entidad, a través del cual solicita **“intervención urgente, hueco peligroso AV CL 53 / CR 37 A”**, amablemente informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, la vía objeto de solicitud identificada con CIV 13002961 hace parte de la malla vial arterial de la ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU.

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato de obra IDU-2433 de 2024 cuyo objeto es **“BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4”**, suscrito con el CONSORCIO IB CAPITAL, con Interventoría ejercida por el CONSORCIO ID MALLA VIAL IDU 009, en los términos del contrato de interventoría IDU-2425 de 2024. Los contratos iniciaron el 23 de enero de 2025 con fecha estimada de terminación el 22 de diciembre de 2027 o, cuando se agote el valor total del contrato de obra.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

**202538500562081**

Información Pública

Al responder cite este número

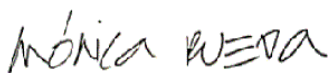
El alcance contractual en el corredor vial de su interés, Avenida Rojas entre Avenida de La Esperanza y calle 26, corresponde a actividades de atención inmediata, consistentes en intervenciones superficiales tendientes a mitigar, de manera puntual y temporal, problemas que afecten la seguridad y la movilidad en la malla vial de la ciudad. A la fecha el contratista se encuentra adelantando el inventario de daños de los corredores priorizados, con el fin de determinar las actividades y el presupuesto requerido para las reparaciones; el inicio de las actividades de obra será debidamente informado a la comunidad próxima a las áreas de intervención, a través de las actividades propias del componente social del CONSORCIO IB CAPITAL.

Es indispensable tener en cuenta que el contrato de obra IDU-2433 de 2024 es a monto agotable, razón por la cual las intervenciones se desarrollarán de acuerdo con la programación aprobada por la Interventoría, así como la disponibilidad de recursos en la fecha prevista de ejecución.

Conforme a lo anterior, se emite respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradeciendo su interés y reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará dispuesta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto

Cordialmente,



**MONICA ELOISA RUEDA PENA**

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 26-05-2025 03:12:37 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: GABRIEL EDUARDO MEJIA LADINO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura  
Revisó: HENRY JAVIER DIAZ – Dirección Técnica De Conservación De la Infraestructura - DTCI

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2